

## ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, E.P.E. (ADIF) Laboratorio Central

Dirección: C/ Sor Ángela de la Cruz, 3; 28020 Madrid  
Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17025:2017**  
Actividad: **Ensayo**  
Acreditación nº: **1516/LE2781**  
Fecha de entrada en vigor: 17/11/2023

### ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 3 fecha 24/10/2025)

**Instalaciones donde se llevan a cabo las actividades cubiertas por esta acreditación:**

	Código
C/ del Zafiro s/n. Dependencias de ADIF; 28021 Madrid	A
Ensayos "in situ"	I

### ENSAYOS EN LA SIGUIENTE ÁREA

#### Ferrocarril y sus componentes

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO	CÓDIGO
Balasto	Granulometría de las partículas, método del tamizado	ET-03.360.004.0 UNE-EN 933-1	A
	Resistencia a la fragmentación: Coeficiente de "Los Ángeles"	ET-03.360.004.0 UNE-EN 1097-2	A
	Partículas finas	ET 03.360.004.0 UNE-EN 933-1	A
	Finos	ET 03.360.004.0 UNE-EN 933-1	A
	Elementos de dimensión máxima superior a 100 mm	ET 03.360.004.0 UNE-EN 13450	A
	Espesor mínimo de los elementos granulares	ET 03.360.004.0 UNE-EN 933-3	A
	Índice de forma	ET 03.360.004.0 UNE-EN 933-4	A

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO	CÓDIGO
Equipo Comprobador de Balizas (ECB)	Verificación de equipos comprobadores de balizas (ASFA)	ADIF-IT-301-003-10 Método interno basado en: MUS_582100455 MIU_572000426 PRC_582100455 PRC_582100455	A
Tramo de catenaria	Calidad de captación de corriente, comportamiento dinámico de la línea aérea de contacto y geometría de catenaria, excepto medición de arcos eléctricos (sección 9 de la UNE-EN 50317)	UNE-EN 50317 UNE-EN 50367 Apdo. 7.3  Correspondiente a la versión del 2022 o apartados equivalentes en versiones posteriores	I

#### Toma de muestra

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO	CÓDIGO
<b>Balasto</b>			
Balasto	Toma de muestra para los ensayos incluidos en el presente anexo técnico	ET 03.360.004.0 UNE 146147:2006	I

Un método interno se considera que está basado en métodos normalizados cuando su validez y su adecuación al uso se han demostrado por referencia a dicho método normalizado y en ningún caso implica que ENAC considere que ambos métodos sean equivalentes. Para más información recomendamos consultar el Anexo I al CGA-ENAC-LEC.